

# El Salvador proceso

informativo semanal

Año 18  
número 775

septiembre 24  
1997

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Final prematuro
- Renovación del COENA,  
¿más de lo mismo?
- El debate sobre la condonación  
de la deuda agraria
- Sobre la reciente visita del  
Presidente de Taiwan al país
- Los salvadoreños y las expectativas  
hacia las autoridades del país.  
Sondeo de opinión pública
- Una historia como hay muchas
- Discurso del Presidente  
Armando Calderón Sol



## Los salvadoreños y las expectativas hacia las autoridades del país. Sondeo de opinión pública.

El 39 por ciento de los salvadoreños piensa que el órgano del Estado que tiene más poder en la actualidad es la Asamblea Legislativa, según revela el último sondeo del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) de El Salvador y auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer. La encuesta, efectuada entre el 13 y el 21 de julio del corriente año, con una muestra nacional de 1,212 adultos de zonas urbanas y rurales de los catorce departamentos de la república, con el objeto de conocer las expectativas de los ciudadanos respecto a las autoridades municipales y legislativas, revela también que el 31.1 por ciento de los salvadoreños sostiene que el Presidente es quien tiene más poder en la actualidad y sólo un 11.6 por ciento piensa que la mayor cuota de poder reside en el órgano judicial.

La pesquisa también mostró que cerca de la mitad de las personas consultadas (el 45 por ciento) piensa que el control de la Asamblea Legislativa por parte de la oposición es positivo, frente a un 19.6 por ciento que opinó que es un hecho negativo y un 14.3 por ciento que sostuvo que "es indiferente quien controla la Asamblea". El resto de los consultados se abstuvo de opinar al respecto.

A los salvadoreños se les preguntó sobre los principales retos que la actual Asamblea Legislativa debería afrontar. Los resultados muestran que un poco más de la tercera parte de la población piensa que, ante todo, los diputados deben escuchar las demandas del pueblo; otro porcentaje importante (el

19.8 por ciento) mencionó que la Asamblea debería erradicar la corrupción, mientras que un 16.5 por ciento sostuvo que el parlamento debería promulgar leyes que favorezcan a la población. Otros retos mencionados fueron crear leyes que desarrollen el país, llegar a un acuerdo sobre un proyecto de nación e impulsar la modernización del Estado.

Por otro lado y de manera más concreta, los salvadoreños también opinaron sobre los aspectos que a su juicio debería atender el Congreso a la mayor brevedad posible. En primer lugar, un 33.5 por ciento de los consultados afirmó que la Asamblea debería reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), un 27.9 por ciento dijo que el Parlamento debería crear leyes anticorrupción, un 11.2 por ciento se declaró a favor de que se promulgue la pena de muerte, un 10.8 por ciento piensa que debe ser atendido el problema de la deuda agraria y un 7 por ciento opinó que la Asamblea Legislativa debe continuar con el proceso de privatización entre otras tareas.

### Los gobiernos municipales.

De acuerdo a los resultados, más de la tercera parte de la población piensa que sus intereses no se encuentran representados por el gobierno municipal de su localidad, a esto se suma un 29.3 por ciento de los consultados que dice que sus intereses están poco representados en la alcaldía; en cambio, un 24.2 por ciento considera que sus intereses están "algo" representados y sólo un 6.8 por ciento afirmó que "mucho". Sin embargo, cuando se les preguntó a los salvadoreños si los proyectos que ejecuta su

alcaldía les benefician, las opiniones se mostraron muy divididas: mientras el 49.8 por ciento afirma que sí son favorecidos por los proyectos municipales, un porcentaje parecido, el 46 por ciento, afirmó lo contrario, es decir, que no son beneficiados por las administraciones municipales.

La encuesta de la UCA consultó a los ciudadanos sobre lo primero que debería hacer la alcaldía de la localidad en la que reside el encuestado. En general, las peticiones más frecuentes se pueden resumir en: recolectar y tratar la basura (24.7 por ciento), reparar las calles y las plazas públicas (22.2 por ciento), mejorar el alumbrado eléctrico (18.6 por ciento), mejorar el sistema y la infraestructura de los mercados públicos (13.9 por ciento), introducir el servicio de agua a las comunidades y cantones (6.4 por ciento) y mejorar los servicios de registro y documentación personal (3 por ciento), entre otras peticiones de la ciudadanía.

Por otro lado, en términos más nacionales, se preguntó a los salvadoreños lo que debería hacer el gobierno en su conjunto para poder solucionar los graves problemas del país (delincuencia y economía, reportados en esta pesquisa). Los resultados señalaron que más de la mitad de los ciudadanos, o sea el 51.7 por ciento, coincide en que el gobierno debe escuchar a la población para resolver los problemas del país; un 18.6 por ciento dijo que se debería pedir ayuda a otras naciones; un 12 por ciento piensa que el gobierno tiene que llegar a un acuerdo con la oposición y casi el 11 por ciento mencionó que el Estado debería elaborar un proyecto de país.

### Confianza en las instituciones del país.

Como es costumbre del IUDOP, en esta encuesta de opinión pública se aprovechó para recoger la confianza que los ciudadanos tienen en distintas instituciones nacionales (por su importancia en la definición de

la agenda nacional se incluyó en este grupo a los medios de comunicación). Los datos del sondeo muestran a la Iglesia Católica, a los medios de comunicación y la Procuraduría de los Derechos Humanos con los mayores porcentajes de confianza popular, les siguen las alcaldías, la PNC y la Fuerza Armada. Paradójicamente, las instituciones nacionales que reciben los más bajos niveles de confianza ciudadana son aquellas que se encuentran vinculadas al poder nacional. Según la encuesta, la Asamblea Legislativa, la Presidencia de la República y la Corte Suprema de Justicia, junto con los partidos políticos reúnen los más bajos niveles de confianza de la población a nivel nacional.

### Evaluación de figuras públicas.

Finalmente, la pesquisa de la UCA pidió a los ciudadanos que evaluaran a algunas personalidades del acontecer público y político. Para ello se listó una serie de personajes de trascendencia en la vida nacional y se pidió a los consultados que los calificaran por su desempeño en una escala de 0 a 10. Los resultados muestran a la Ministra de Educación, Cecilia Gallardo de Cano (6.76); al alcalde de San Salvador, Héctor Silva (6.54); a la primera dama de la República, Elizabeth Aguirre de Calderón (6.53) y al ex-Presidente Cristiani (6.50), como las personalidades mejor evaluadas por el pueblo salvadoreño, con promedios de calificación arriba del resto. Luego, la evaluación de los salvadoreños sitúa en un segundo bloque a los siguientes personajes: el arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle (6.13); la procuradora de derechos humanos Victoria de Avilés (5.99); al diputado Rubén Zamora (5.73); al miembro del COENA, Roberto Murray Meza (5.52) y al Presidente Calderón Sol (5.51).

Finalmente, las figuras que reciben las más bajas calificaciones son: Schafick Hándal, diputado del FMLN, con 5.43;



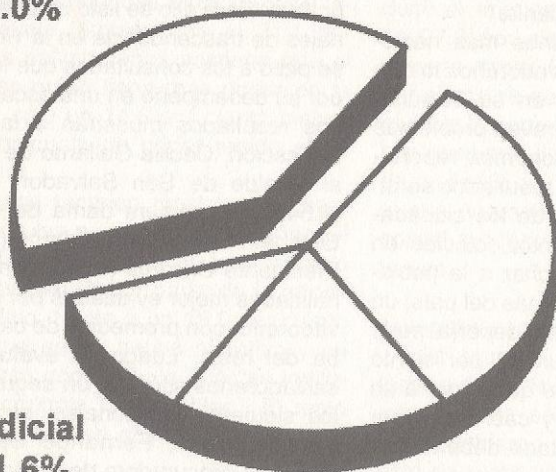
Abraham Rodríguez, diputado del PRSC, con 5.37 y Kirio Waldo Salgado, diputado del PLD, que obtuvo 4.98. Sin embargo, no todas estas personas son conocidas por todos los salvadoreños. Por ejemplo, el ex-Presidente, el Presidente actual, la primera dama y el diputado de Convergencia Democrática constituyen las personalidades más conocidas entre todas las evaluadas.

En síntesis, los resultados de la encuesta hecha por el IUDOP en Julio de 1997 muestran que la mayor parte de ciudadanos espera sobre todo que las autoridades del país

les escuchen como una forma de resolver los principales problemas de la nación. Esto explica el hecho de que las instituciones peor evaluadas, hoy por hoy, constituyen aquellas que representan el poder nacional, mientras que las mejor evaluadas son las que de alguna manera poseen más contacto directo con la ciudadanía. Es posible, por tanto, que en la medida en que las instituciones gubernamentales sepan acercarse a la gente atendiendo a sus problemáticas, la evaluación institucional podrá ser positiva.

## La opinión pública salvadoreña Opinión sobre cual Organó del Estado tiene más poder en el país en la actualidad

**Legislativo**  
39.0%



**Ejecutivo**  
31.1%

**Judicial**  
11.6%

**No sabe**  
18.2%

Fuente: IUDOP, julio de 1997;  
N = 1,212; muestra nacional; error +/- 0.04

N° 25/97